

* Rectificación error de transcripción detectado en Convenio de Colaboración entre el INJUVE del M^a. de Trabajo y Asuntos Sociales y esta Ciudad.

* Aprobación convenio de Colaboración entre la Ciudad y el Club de Fútbol Rusadir.

Melilla, 16 de enero de 2006.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
ANUNCIO

72.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 5321 de fecha 30 de diciembre de 2005 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación de las obras de "VIAL PEATONAL PERIMETRAL DE ENCUENTRO DE LAS CARRETERAS DE ALFONSO XIII Y FUERTE DE LA PURÍSIMA."

TIPO DE LICITACIÓN: 169.853,80 €

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 3.397,08 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupos G (Viales y Pistas), subgrupos 6 (Obras viales sin cualificación específica) categoría d).

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 13 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la

oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el Undécimo día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don. _____ con domicilio en.
calle o plaza. _____ núm. _____ en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso por procedimiento abierto y tramitación urgente anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de, la Ciudad de Melilla número _____ de fecha _____ para optar al proyecto de "VIAL PEATONAR PERIME TRAL DE ENCUENTRO DE LAS CARRETERAS ALFONSO XIII Y FUERTE DE LA PURISIMA", enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete, y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de.
(en letras). _____ Euros, IPSI incluido.

Melilla,

Firma y Rúbrica.

Melilla 11 de enero de 2006.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
ANUNCIO

73.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 5317 de fecha 30 de diciembre de 2005 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de las obras de "PROYECTO REHABILI-